



Hermandad de la Inmaculada Concepción y Muy Antigua Cofradía de Nuestro Señor Jesucristo del Santo Sepulcro y Nuestra Señora del Desconsuelo en su Soledad.

Real Parroquia de El Salvador y Santo Domingo de Silos (La Compañía)

COMUNICADO DE LA HERMANDAD DEL SANTO SEPULCRO

El Cabildo de Oficiales de la Hermandad del Santo Sepulcro, debido a la gravedad de la situación sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 que seguimos sufriendo, y dada la más que probable suspensión de las Estaciones de Penitencia a la Catedral por parte de las autoridades religiosas y civiles, informa de que realizará su acto penitencial conforme a las Reglas que rigen nuestra corporación, y que se celebrará en la Real Parroquia de El Salvador y Santo Domingo de Silos (La Compañía), en la tarde-noche del próximo Viernes Santo, atendiendo siempre a las normas sanitarias vigentes en ese momento; asimismo, se invitará a la participación de los hermanos a los Santos Oficios del Triduo Pascual, siendo estos la verdadera y real conmemoración de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Finalmente, queremos también indicar que, además del Solemne Quinario en honor de Nuestro Señor Jesucristo de principio de Cuaresma y el Vía Crucis del Domingo de Pasión, todos los viernes de Cuaresma se realizará el Ejercicio de las Cinco Llagas para completar la asistencia espiritual que, en estos difíciles momentos, la Hermandad del Santo Sepulcro quiere ofrecer a todos sus hermanos y devotos de Nuestro Señor Jesucristo del Santo Sepulcro, de Nuestra Señora del Desconsuelo en su Soledad y de la Inmaculada Concepción.

Córdoba, a 14 de enero de 2021